

En Córdoba, siendo las 18:50 horas del día 17 de diciembre de 2020, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Educación Inclusiva para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Educación Inclusiva para el curso 2020/2021.
2. Aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Aprobación, si procede, de la revisión y adaptación al modelo marco del Sistema de Garantía de Calidad del Título y del Reglamento de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster.
4. Estudio y toma de decisiones sobre la elaboración de documentos para dar respuesta a los requerimientos del Sistema de Garantía de Calidad de Másteres de la Universidad de Córdoba (plan de mejora y plan de difusión).
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

D^a. Elena González Alfaya, D^a. Eva Francisca Hinojosa Pareja y D. Mariano Núñez Flores.

En el primer punto del orden del día, se constituye la Unidad de Garantía de Calidad para el curso 2020/2021 con los siguientes integrantes:

- Presidenta: Elena González Alfaya
- Secretaria: Eva Francisca Hinojosa Pareja
- Representante del profesorado: Sonia García Segura
- Representante del PAS: Emilio Hidalgo Bejarano
- Representante de estudiantes: Mariano Núñez Flores



En el segundo punto del orden del día, se aprueba el acta de seguimiento de la reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2020.

En el tercer punto, se aprueban la revisión y adaptación efectuadas al modelo marco del Sistema de Garantía de Calidad del Título y al Reglamento de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster.

En el cuarto punto del orden del día, sobre la elaboración del plan de mejora y plan de difusión del Título, se acuerda la revisión de los informes previos emitidos por la DEVA, así como el informe realizado por la representante de estudiantes y la propia Unidad de Garantía de Calidad el curso 2019/2020 para extraer sugerencias de mejora a valorar en la próxima reunión de la Unidad.

En ruegos y preguntas, el representante de estudiantes solicita que se traslade al CAM la petición, por parte del alumnado del Máster, de licencia del programa informático Atlas.ti para poder desarrollar adecuadamente la docencia de asignaturas relacionadas con metodología de investigación desde una perspectiva cualitativa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la presidenta

La secretaria

Firmado: Elena González Alfaya

Eva Hinojosa Pareja